

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TOLUCA TRANSTOLUCA CIA. LTDA.

RUC 0190349543001

EL PAN - AZUAY - ECUADOR

ACTA No. 102

**JUNTA ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TOLUCA
TRANSTOLUCA CIA. LTDA.**

En el Cantón el Pan, a los 7 días del mes de marzo de 2019, en la oficina de la compañía, siendo las diecinueve horas con treinta minutos se reúnen los socios de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum. 2. Apertura de la sesión por parte del presidente. 3. Lectura y aprobación del Acta anterior. 4. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia. 5. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018. 6. Pago de aportes y multas. El Sr. Gerente, quien actúa como secretario ad hoc, constata el quórum encontrándose presentes los socios Bermeo Bermeo Germán Bolívar, Borja Tapia Julio Gilberto, Cevallos Contreras Patricio Teodoro, Delgado Espinoza Rómulo Eloy, Delgado Orellana Luis Alberto, Garzón López Carlos Joel, Parra Maldonado Milton Rodrigo, Sánchez Cárdenas Eddy Geovanny, Torres Cabrera Edgar Joselito, encontrándose presentes todos los socios de la compañía. **DOS.** El Ing. Luis Delgado Presidente de la empresa, saluda a los socios agradeciendo la presencia e instala la sesión. **TRES.** Se da la lectura del acta anterior, misma que es puesta a consideración de los presentes, siendo aprobada sin objeción alguna. **CUATRO.** El Sr. Bolívar Bermeo, Gerente de la compañía da lectura a su informe, mismo que expresa: Como Gerente de la Compañía y en cumplimiento a lo estipulado en las disposiciones legales, los estatutos y demás normas legales, pongo en vuestra consideración. El informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018. **GESTION ADMINISTRATIVA:** 1. Como todos los años en la Municipalidad se cumplieron con las obligaciones que nos exige esta Entidad, así se actualizaron los formularios y pagos: 1. Permiso de Uso de Suelo, 2. Pago de Impuesto del uno por mil de los Activos Totales y la Patente Municipal. 2. Los aportes mensuales para sobrevivencia de la compañía son facturados mensualmente y conjuntamente con la facturación de transporte de los socios, acudo a la ciudad de Paute a reunirme con el Contador de la empresa para dejar los documentos para las declaraciones al SRI y la Contabilidad de la empresa. 3. Los Estados Financieros e Informe de Gerencia, han sido declarados oportunamente y subidos a las plataformas del SRI y a la Superintendencia de Compañías, de tal manera que no se han pagado multas por obligaciones atrasadas. 4. Se han realizado algunas reuniones extraordinarias en donde se ha informado sobre aspectos relacionados con la compañía así como también para el cobro de aportes mensuales para afrontar los gastos que se ocasionan en la administración, sin embargo debo manifestar que existe retraso en el pago de estas obligaciones por parte de algunos compañeros. **GESTION FINANCIERA:** 1. En cuanto a los aspectos económicos, debo informar que los únicos ingresos que percibe la empresa son los aportes mensuales de los socios, por lo que la cantidad de dinero que se administra es ínfima, en ese sentido; los gastos son los estrictamente necesario, como es el caso de pago de impuestos en el Municipio, Servicios Profesionales al Contador y Pago de Servicio Telefónico. Todos estos ingresos y egresos están

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TOLUCA TRANSTOLUCA CIA. LTDA.

RUC 0190349543001

EL PAN - AZUAY - ECUADOR

debidamente justificados con los comprobantes de venta autorizados por el SRI. 2. También es necesario indicar que la facturación de transporte de los socios, se hace con el facturero de la empresa, es decir no se maneja la opción de puntos de emisión, sin embargo cualquier socio puede solicitar un punto de emisión a la compañía y por su puesto esta tiene la obligación de entregarle. 3. Mayores detalles y explicaciones respecto a los aspectos económicos, lo estará dando el Sr. Contador en su informe de los Estados Financieros. Es todo cuanto puedo informar, en honor a la verdad, por lo que pongo en consideración de los presentes para su aprobación. El Sr. Presidente pone en consideración de los presentes el informe del Sr. Gerente, toma la palabra el Sr. Geovanny Sánchez manifiesta que está de acuerdo con el informe y que de su parte es aprobado, a lo que el Sr. Milton Parra apoya y todos por unanimidad. **CINCO.** El Ing. Com. Lucio Cabrera, contador de la empresa, saluda a los presentes y comienza su informe dando lectura en primera instancia el **Estado de Resultados**, ingresos 3.571.46, de los cuales 2.680.00 corresponde a ingresos por facturación de transporte de los socios; egresos 3.475,96; así mismo 2.680,00 facturación de transporte de los socios a la compañía, existiendo una utilidad antes de impuestos de 95,50. **Balance General:** recalcando lo más importante: Activos 638,08, Pasivos 0,00 y Patrimonio: 638,08. Así mismo **El Estado de Cambios en el Patrimonio y El Estado de Flujo del Efectivo**, terminado la lectura del informe, el Sr. Presidente pregunta a los socios si están de acuerdo con el informe presentado por parte del Sr. Contador a lo que el Sr. Geovanny Sánchez, manifiesta su conformidad y aprueba el informe, moción que es apoyada por todos los presentes, quedando aprobado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. **SEIS** Interviene el Sr. Bolívar Bermeo pide a los socios que se acerquen a pagar los aportes y multas por cuanto se necesita dinero para pagar los diferentes obligaciones y deudas que mantiene la empresa. Tratados todos los puntos del orden de día, el Sr. Presidente pide un receso de 30 minutos para redactar el acta, luego de lo cual el Sr. Gerente, quien actúa como secretario ad hoc da lectura el acta, misma que es aprobada sin ninguna objeción por los presentes y sin tener nada más que tratar se da por terminada la Junta ordinaria de socios siendo las 21h50, firmando para constancia el Presidente y el Secretario que dan fe y certifican.

Ing. Luis Delgado
PRESIDENTE

Sr. Bolívar Bermeo
GERENTE-SECRETARIO AD HOC